

BACK OFFICE

Intervención Cambiaria, Monetaria y ATL

Proyecto Back Office – Operaciones Mesa de Dinero del Departamento de Operaciones y Análisis de Mercados (DOAM)

Departamento de Registro y Control de Pagos Internacionales (DRCPI)

17 de junio de 2025



1. **Antecedentes**
Proyecto Back Office

2. **Intervención Monetaria**
Modificaciones

3. **Apoyos Transitorios de Liquidez**
Modificaciones

4. **Intervención Cambiaria**
Modificaciones

Antecedentes

Proyecto Back Office



Consolidación Back Office

A partir de 1 de agosto de 2025



Intervención Cambiaria

Intervención Monetaria

Apoyos Transitorios de Liquidez

Departamento de Cambios Internacionales y Pagos (DCIP), Departamento de Fiduciaria y Valores (DFV) y Departamento de Operaciones Institucionales (DOI)

(ATL)



Intervención Monetaria

Cambios normativos

Apoyos Transitorios de Liquidez

Cambios normativos

Intervención Cambiaria

Operación del Motor de Pagos – II.PP.

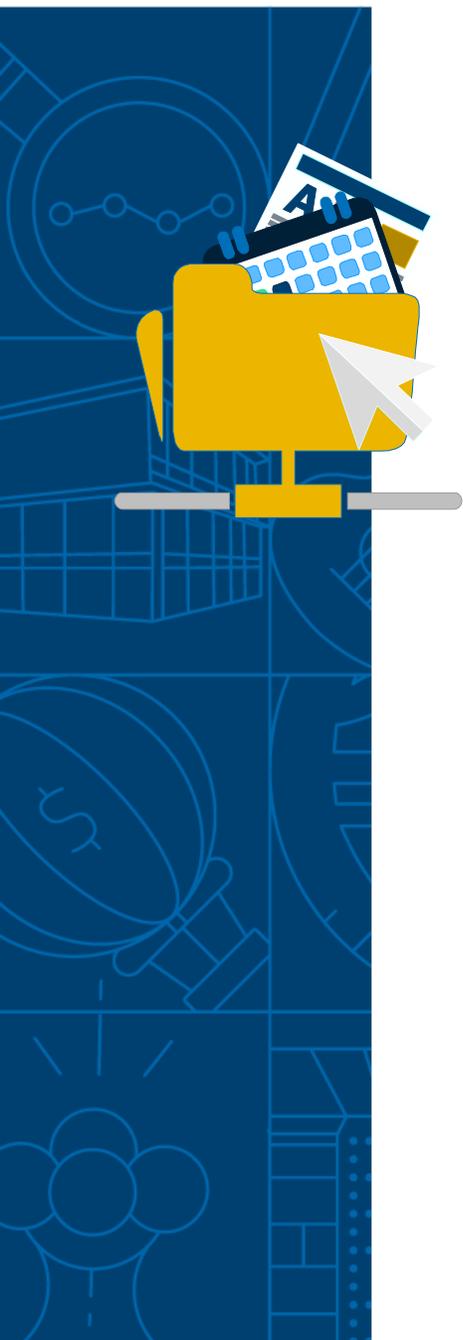
Registro operaciones con cumplimiento multilateral.

Gestión de la subasta de opciones.

Cambios normativos

Modificaciones para Intervención Monetaria





Cambios normativos Intervención Monetaria

Circular Reglamentaria Externa DOAM-148, Asunto 10: Procedimientos de las operaciones para regular la liquidez de la economía.

Modificación de Contactos.

Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-120, Asunto 61: Repo Intradía.

Cambia de Dependencia.

Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-36, Asunto 3: Repo Overnight por Compensación.

Modificación de Contactos.

Circular Reglamentaria Externa DOI-413, Asunto 36: Procedimiento de la operación de Expansión Transitoria con Pagares.

Cambia de Dependencia.

Modificaciones para Apoyos Transitorios de Liquidez



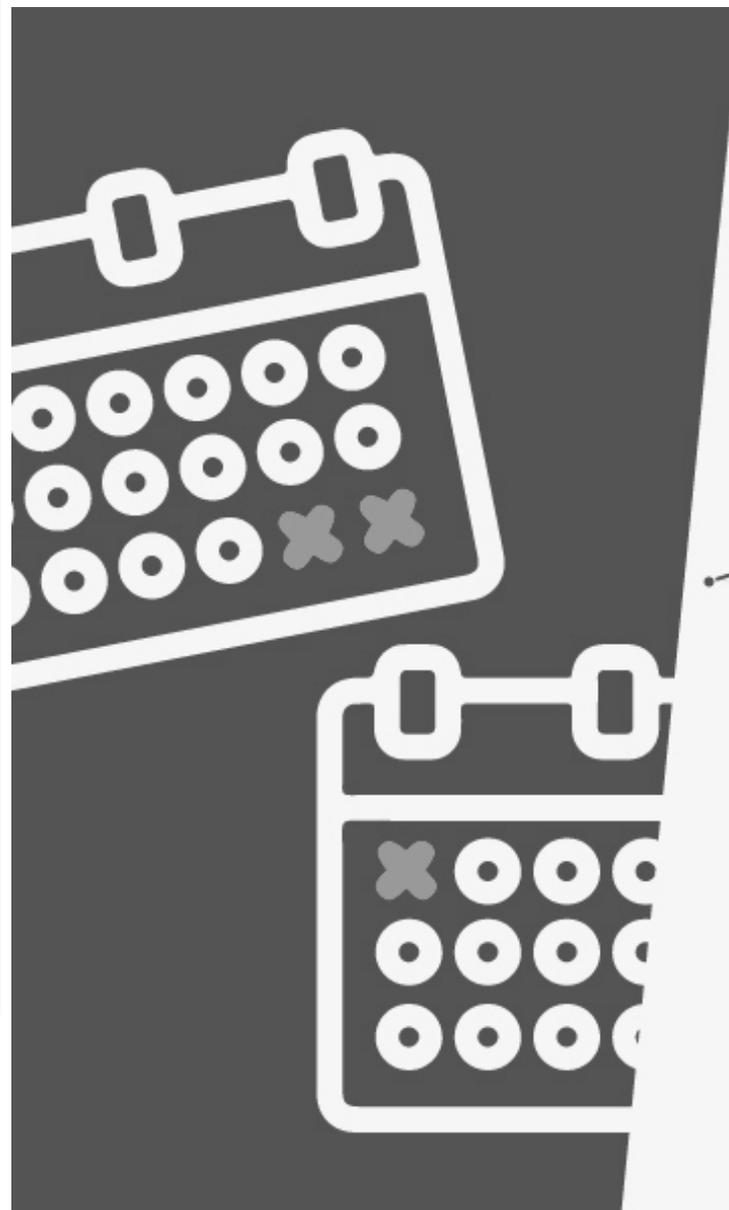


Cambios normativos ATL

DEFI 360, Asunto 03: Apoyos Transitorios de Liquidez.

Modificación de Contactos.

Modificaciones para Intervención Cambiaria



Operación del Motor de Pagos

Motor de Pagos para operaciones de Intervención Cambiaria



Las entidades no tendrán habilitado el menú para:

- I. Grabar Instrucciones permanentes (II.PP.) de intervención cambiaria.
- II. Consultar la lista de operaciones de Opciones que se encuentren vigentes.
- III. Realizar solicitud de ejercicio.
- IV. Solicitar la transferencia del derecho en las operaciones de Opciones.

Anexo 1 del Contrato Marco



- I. Las entidades deberán incluir las II.PP. en el Anexo 1 del Contrato Marco para:
 - Los pagos en moneda extranjera a favor de las entidades participantes
 - No. cuenta en el sistema CUD para liquidar las operaciones que no se gestionen por medio del sistema DCV.
- II. Gestión operativa del instrumento Opciones por medio de GTA.

Registro de las operaciones con cumplimiento multilateral

- Modificación la Resolución 4 de 2009 - Capítulo VI - Registro de Operaciones sobre Divisas.
 - Corresponderá al Banco de la República el reporte de las operaciones a través de la plataforma de negociación Set Fx, las cuales podrán ser visualizadas en el blotter de la plataforma.
- El cumplimiento multilateral de operaciones se realizará a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) y dichas operaciones estarán sujetas a lo establecido en su reglamento de operación.
- Las entidades que participen en subastas con cumplimiento multilateral deberán ser miembros activos de la CRCC.



Nota: A partir de 1 de agosto 2025.
Imágenes de apoyo generadas en
<https://www.plantillaspower-point.com/>.

Gestión operativa del instrumento Opciones

Confirmación de Operación:

- No hay confirmación de operaciones vía SWIFT.

Solicitud de Ejercicio:

- Las entidades envían un MT300 al BanRep.
 - Flujo GTA

Saldo de Opciones Vigentes:

- En BanRep enviaba un mensaje MT950.

ANTES



Confirmación de Operación:

- Al fin al del día de la subasta el BanRep dispondrá un reporte con los saldos de las operaciones de opciones vigentes



Solicitud de Ejercicio:

- Las entidades enviarán un formulario BanRep vía Flujo GTA



Saldo de Opciones Vigentes:

- El BanRep dispondrá un reporte con el saldo de Opciones Vigentes en la carpeta GTA de cada entidad. Únicamente al inicio de la operación y cuando se presente ejercicio.

AHORA

Nota: En la nueva Circular Externa Operativa y de Servicios del Back Office podrán encontrar el detalle para el diligenciamiento del formato de solicitud de ejercicio, rechazos a los mismos y transferencia de titulares.

Imágenes de apoyo generadas en <https://www.plantillaspower-point.com/>.

Gestión operativa del instrumento

Opciones



Consideraciones para el envío a través de FLUJO GTA.

Nota: A partir de 01 de agosto 2025.
Imágenes de apoyo generadas en <https://www.plantillaspower-point.com/>.



Cambios normativos Intervención Cambiaria

Circular Externa Operativa y de Servicios DCIP-76, Asunto 1: Instructivo para el Diligenciamiento de Mensajes SWIFT por solicitudes presentadas ante el BanRep.

Excluirá las operaciones de Intervención Cambiaria.

Circular Externa Operativa y de Servicios DCIP-78, Asunto 04: Operaciones de giro al exterior y transferencias de fondos a favor del BanRep..

Excluirá las operaciones de Intervención Cambiaria.

Circular Reglamentaria Externa DOAM-143, Asunto 5: Intervención del banco de la república en el Mercado Cambiario.

Modificación de Contenido.

Circular Externa Operativa y de Servicios de la nueva área de Back Office.

Nueva Circular para los detalles operativos.

Puntos de contacto

Nota: A partir de 1 de agosto 2025.

Nota: Imágenes de apoyo generadas en <https://www.plantillaspower-point.com/>.



DGOF-operaciones
nacionales@banrep.gov.co



+57 (601) 880-7893

Preguntas y comentarios





¡Gracias!

Proyecto Back Office – Operaciones Mesa de Dinero del Departamento de Operaciones y Análisis de Mercados (DOAM)

Departamento de Registro y Control de Pagos Internacionales (DRCPI)